

## EDITORIAL

Completamos ya siete años de actividades con la publicación de este número 4 del volumen 6 de nuestra revista. Ha sido un largo proceso de esfuerzos, afortunadamente, bien recompensados por la aceptación que ha tenido en el ámbito médico, por la lenta pero positiva respuesta del cuerpo médico para motivarse a publicar artículos en el órgano de difusión de nuestra sociedad e igualmente, y no menos importante, por el posicionamiento que ha tenido dentro de la industria farmacéutica, al tener como indicador el deseo de los laboratorios de pautar publicitariamente en nuestra revista.

Vale la pena resaltar el aumento del número de artículos sometidos a revisión para su publicación, los cuales provienen no de los centros de entrenamiento en posgrado de endocrinología, sino de especialistas de varias regiones del país, quienes muestran sus esfuerzos aislados y valiosos para hacer investigación. Esto me permite replantear el trabajo que estamos haciendo en nuestros programas de entrenamiento para fomentar la investigación y publicaciones de nuestras actividades.

Sorprende que, a pesar de tener siete centros con formación en endocrinología, los aportes de material se han concentrado en dos o tres, y los restantes poco o nada han intentado publicar en nuestra revista. Podría ser porque, para propósitos de posicionamiento en Colciencias o ante el Consejo Nacional de Acreditación, tratan de publicar en revistas “indexadas” para lograr mejores puntajes de evaluación, o porque nuestros trabajos de grado están ligados, por políticas de las universidades, a publicación obligatoria en las revistas de las mismas instituciones. Por ello, entonces, surge la inquietud de si se necesitan en Colombia 56 revistas, correspondientes a 56 facultades de medicina.

Un aspecto muy importante y sutil que he observado en los artículos que se someten al comité editorial es el perfil de estos. Siempre pensamos que los trabajos que sirven son los que se denominan *estudios clínicos aleatorizados* y que son los que realmente aportan al conocimiento. Pero, en nuestro medio no tenemos aún la información de lo que sucede con algunas patologías frecuentes o raras; es decir, no tenemos estadísticas propias y es ahí donde los trabajos descriptivos toman un papel importante en el contenido de las revistas.

Ese tipo de artículos descriptivos –que para algunos epidemiólogos clínicos no tienen ningún valor científico– son los que nos van mostrando lentamente cuál es nuestra realidad epidemiológica y van a ser el soporte para generar proyectos de investigación que realmente tengan un efecto social significativo. Ese es el tipo de artículos que he visto llegar últimamente a nuestro comité editorial, artículos de tipo descriptivo que muestran nuestra realidad, ya sea de un hospital o de una población, pero que, en últimas, nos permiten detallar una realidad propia.

Los que hemos intentado publicar un trabajo original en una revista indexada, sabemos el calvario que eso significa. Someterlo a una revista científica, esperar un concepto inicial, hacer ajustes según las recomendaciones y, finalmente, recibir el concepto de *aceptado*, puede ser un proceso que tarde un año. Además, como un artículo no se puede someter a varias revistas al tiempo, lograr la publicación en alguna puede ser desgastante, sin hablar de las revistas que exigen dinero para la publicación.

Por un tiempo pensé que, por ser de estas latitudes, la aceptación para publicación era difícil; sin embargo, especialistas de renombre en Europa me comentan que esa misma situación la viven ellos. Puede ser algo tranquilizador saber que los múltiples rechazos a nuestros trabajos son “gajes” del oficio.

Basados en esta experiencia, deseo invitar a todos los médicos que trabajan en temas de endocrinología a que sometan sus trabajos para publicación en nuestra revista, con el objetivo de cumplir con los requisitos –difíciles, por cierto– de ser una revista indexada en un corto plazo, que sea orgullo de nuestra asociación y de nuestro país.

**William Rojas García, MD**

*Médico Internista, Endocrinólogo,*

*Especialista en Docencia Universitaria.*

*Profesor titular y Jefe, Especialización de Endocrinología,  
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS).*

*Jefe, Servicio de Endocrinología, Hospital de San José.*

*Miembro de Número, ACE.*

*Miembro, Comité Editorial, Revista Colombiana de  
Endocrinología, Diabetes y Metabolismo.*